



A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



**Punto 8: Propuestas y resoluciones políticas
(El Comité Ejecutivo recomienda la adopción de las siguientes mociones)**

Moción 1 - NGG: Promoción y configuración de una política alimentaria sostenible en Europa

Moción 2 - NGG: Combatir el populismo y Europa hacia la derecha

Moción 3 - NGG: Lucha contra las causas de la fuga, un reparto más justo de la carga de la migración en Europa

Moción 4 - NGG: Participación internacional: Reforzar los comités de empresa europeos

Moción 5 - Afiliados nórdicos: Reglamento interno y mandato de EFFAT en relación con los acuerdos de empresa transnacionales

Moción 6 - Comité de Mujeres de EFFAT: Fortalecimiento del sector del trabajo doméstico en EFFAT

Moción 7 - Región nórdica: Salvando nuestro planeta: Transición climática justa en la cadena de suministro de alimentos de la granja a la mesa

Moción 8 - Comité de Juventud

Moción 9 - Kommunal: Una vida laboral igualitaria!

Moción 10 - Presupuestos de EFFAT 2020-2021

Moción 11 - CAP





A Recipe for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019

Moción 1 - NGG: Promoción y configuración de una política alimentaria sostenible en Europa

EFFAT pide a la Comisión Europea que desarrolle una política alimentaria global en la UE con el objetivo de garantizar unos hábitos alimentarios saludables a partir de una producción alimentaria sostenible. El objetivo debe ser proporcionar a las personas alimentos buenos y seguros, tener en cuenta las preocupaciones de los trabajadores a lo largo de toda la cadena de valor y mantener y crear puestos de trabajo buenos y seguros en Europa. Además de la sostenibilidad social y económica, una política alimentaria global se centra también en la protección del medio ambiente y, por tanto, en una agricultura sostenible y ecológicamente sensata. Debe transmitir el valor fundamental de la alimentación y la nutrición y promover conceptos de nutrición orientados a una nutrición sana para los ciudadanos. Los consumidores deben poder acceder fácilmente a alimentos producidos de forma segura y sostenible.

En términos económicos, la política alimentaria de los últimos 60 años se considera un éxito en gran parte de Europa. La mayoría de la población dispone de alimentos en todo momento y la proporción media del gasto privado de los hogares en alimentos en la UE ha descendido del 30 % al 15 %. Además del aumento de los ingresos, esto también se debe a los menores precios al consumo. Por otra parte, no está claro si los precios de los alimentos reflejan plenamente los costes de producción reales. Por ejemplo, los estudios de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) indican que no se tienen en cuenta todos los costes agrícolas. Por lo tanto, una política alimentaria económicamente justa y sostenible debe garantizar una mayor transparencia de los costes. Una presentación de los flujos de suministro también facilitaría la organización de las negociaciones transnacionales y la cooperación entre los sindicatos miembros.

La competencia internacional en la industria alimentaria ha aumentado y crea un desequilibrio de fuerzas en la cadena de suministro de alimentos, por ejemplo, entre los productores y el comercio. Hay dos grandes ganadores de esta política: las multinacionales y partes del comercio minorista europeo de alimentos. El curso estratégico de las empresas alimentarias está influenciado significativamente por una economía a corto plazo. Se centran principalmente en sus accionistas, inversores potenciales y analistas. La maximización de los retornos tiene la máxima prioridad. Esta lógica de acción es a menudo a expensas de los empleados y de la voluntad de invertir. EFFAT está en contra de los objetivos de rentabilidad impulsados por el mercado financiero. Los buenos resultados deben ser el resultado de una gestión sostenible, no su fuerza motriz.

En algunas partes de Europa, la competencia minorista en el sector alimentario se ve fuertemente impulsada por los precios al consumo. El comercio minorista de alimentos ejerce presión sobre las empresas de producción y, por lo tanto, sobre las condiciones de trabajo y la remuneración de los empleados. Además, la caída de los precios y la tendencia a la sobreproducción fomentan el despilfarro de alimentos. Mientras que se calcula que los consumidores de los llamados países en desarrollo del mundo desperdician el 8% de los alimentos, en la UE este es el caso de aproximadamente un tercio de las compras de alimentos. El proyecto "Fusiones", financiado por la UE, calcula que cada año se destruyen 88 millones de toneladas de alimentos en la UE, con un coste de 143 000 millones de euros. Por lo tanto, EFFAT aboga por una política alimentaria sostenible, con medidas adecuadas contra los residuos de alimentos y una hoja de ruta para una Europa eficiente en el uso de los recursos.





A Recipe for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



La industria alimentaria en Europa es un sector importante en términos de volumen de negocios y número de empleados. El sector alimentario de la UE emplea a 4,25 millones de personas, tiene un volumen de negocios de 1.098 millones de euros, gasta 2.500 millones de euros en investigación y desarrollo y genera un excedente de 25.200 millones de euros del comercio de alimentos procesados. A pesar de la enorme importancia económica de los alimentos para la economía de la UE, actualmente no existe un concepto central para una política alimentaria de la UE. Estos últimos deben centrarse en la producción de alimentos de calidad a través de la innovación, el buen trabajo y la alta cualificación de los trabajadores. La producción de alimentos debe ser "mejor en lugar de más barata". La buena comida tiene su precio. Por lo tanto, una política alimentaria del siglo XXI debe responder a una amplia gama de necesidades: Por lo tanto, este desafío hace necesario alinear la producción industrial de alimentos con el principio rector de la sostenibilidad integral. La sostenibilidad integral abarca dimensiones sociales, económicas y ecológicas a lo largo de toda la cadena de valor. Una política alimentaria global debe garantizar que todos los agentes de la cadena alimentaria, tanto en la UE como en terceros países, reciban salarios justos.

El acceso al agua potable es parte de una política alimentaria justa y ecológicamente sostenible y de una visión integral de la nutrición. El derecho al agua es un derecho humano, pero el acceso al agua no está garantizado para todas las personas, ni siquiera en los países de la UE. Por eso pedimos la aplicación del derecho de iniciativa ciudadana europea *right2water*, que excluye la privatización del suministro de agua potable y obliga a los Estados miembros a garantizar el suministro de agua, especialmente para los grupos desfavorecidos de la población.

Una política alimentaria global por parte de la Comisión Europea debería reunir todas las dimensiones de la sostenibilidad con vistas a aplicar los objetivos de sostenibilidad y desarrollar posiciones sobre los distintos pilares de un sistema alimentario globalmente justo con objetivos iguales:

- Distribución justa de salarios e ingresos, salud y seguridad en el trabajo y condiciones de trabajo socialmente seguras,
- Agricultura ecológicamente sostenible (reforma de la PAC, desarrollo acelerado de modelos de producción sostenibles, ingresos adecuados para los agricultores, bienes públicos a cambio de dinero público, bienestar animal),
- Desarrollo territorial equilibrado/desarrollo rural (Cork 2.0),
- Procesamiento sostenible (cambio de recetas de productos),
- Economía circular (eficiencia de recursos, desperdicio de materias primas y alimentos, eficiencia energética),
- Consumo sostenible de alimentos (elecciones de alimentos que protegen la salud y el medio ambiente, liderazgo del comercio minorista),
- Implicaciones culturales (identidad regional o local),
- Salud, nutrición (nutrición más sana, seguridad alimentaria),
- Protección del medio ambiente (suelo, biodiversidad, calidad del agua y del aire),
- Educación (escolarización, valor de los alimentos, cómo cocinar, qué es una buena comida),





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



- Comercio, incluido el comercio internacional (prácticas comerciales más justas en la soberanía alimentaria de la cadena de suministro de alimentos),
- Desarrollo (política de desarrollo coherente).

Debería organizarse una conferencia sobre política alimentaria para un amplio debate dentro de los sindicatos miembros de EFFAT.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019

Moción 2 - NGG: Combatir el populismo y Europa hacia la derecha

Desde el avance de la política económica y social neoliberal, pero a más tardar desde mediados de los años noventa, se ha desarrollado en Europa un movimiento radical de derecha. Ocurre en diferentes formas: Como movimiento de extrema derecha, se opone a la democracia social y liberal y a sus valores subyacentes de libertad, igualdad, individualismo y pluralismo. La derecha populista se basa en el mito de una nación étnica o homogénea. En forma intensificada, el derecho racista constituye criterios específicos de exclusión étnica, cultural, religiosa o sexual en la construcción de las afiliaciones nacionales.

En muchos países europeos, los actores de la *derecha populista* en particular están ejerciendo ahora una influencia política y social. Aunque la *derecha populista* actúa en el manto del "conservador burgués", al examinar más de cerca detrás de sus argumentos revela objetivos similares a los de otros grupos de la derecha radical: Abolición de los derechos fundamentales de los disidentes, trato desigual de las personas sobre la base de su afiliación étnica y religiosa, fomento de los temores existenciales y erosión del Estado constitucional democrático. En particular, el hecho de que *los derechos populistas* se estén utilizando ahora para asegurar mayorías parlamentarias o para formar coaliciones gubernamentales demuestra la necesidad de que la sociedad tome contramedidas.

Los sindicalistas saben por su historia que la cogestión y la participación de los trabajadores dependientes en la toma de decisiones políticas necesitan un orden democrático. Por lo tanto, se deben hacer esfuerzos, junto con todas las fuerzas democráticas pluralistas, para oponerse activamente a la derecha radical.

En su trabajo de sensibilización y educación en empresas, comités y eventos y en el marco social, EFFAT y sus sindicatos miembros se comprometerán a hacerlo:

- A pesar de todas las críticas de fondo y de hecho, apoyar a los parlamentos y gobiernos democráticamente elegidos en Europa para asegurar, respetar y salvaguardar la democracia pluralista,
- Señalar y hacer públicas las contradicciones con los valores y posiciones sindicales en las opiniones, acciones políticas y programas de los partidos y organizaciones de la derecha populista,
- Ofrecer seminarios y formación para multiplicadores y funcionarios del movimiento sindical internacional,
- Prestar un mayor apoyo a las iniciativas y actividades de la CES, la UITA y otras organizaciones sindicales, e intensificar la cooperación y la colaboración con otras ONG democráticas,
- Sensibilizar a la opinión pública a través de acciones y eventos conjuntos en toda Europa.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 3 - NGG: Lucha contra las causas de la fuga, un reparto más justo de la carga de la migración en Europa

Durante muchos años, el número de migrantes en todo el mundo ha ido en constante aumento. Según el UNHCR, la organización de ayuda a los refugiados de la ONU, casi 70 millones de personas huían a finales de 2017. La mayoría de ellos son refugiados dentro de sus fronteras nacionales o son acogidos por países vecinos. A finales de 2017, Europa había acogido a 2,6 millones de refugiados y 4 millones de personas sólo en Turquía.

Las causas de la huida son múltiples. Las guerras, las expulsiones contrarias al derecho internacional, la pérdida de los medios de subsistencia debido a los desastres naturales y al cambio climático, pero sobre todo los efectos de las políticas neoliberales de desarrollo y comercio están llevando a la gente a huir por necesidad.

Los Acuerdos Europeos de Asociación (AEA), acuerdos financiados por la UE sobre zonas de libre comercio entre la UE y los 78 países ACP (la mayoría de ellos antiguas colonias europeas en África, el Caribe y el Pacífico Sur) son una de las razones por las que se están destruyendo las estructuras existentes sobre el terreno y se están creando dependencias. Las personas pierden sus medios de vida y sus empleos como resultado de la privatización, la desregulación y las obligaciones aduaneras impuestas por los AEA. Esto obliga a los mercados africanos a abrirse casi por completo -hasta un 83%- a los productos europeos sin aranceles protectores. Un desastre para la economía local. La UE quiere que los mercados africanos estén abiertos a exportaciones ilimitadas y que se garantice el acceso a materias primas como el petróleo, la madera, los metales y las denominadas tierras raras. La Unión Europea también quiere consagrar los derechos de propiedad intelectual en los AAE. Sin embargo, tal vez el mayor problema sea que el acceso a contratos públicos lucrativos y la liberalización de la competencia ya se han fijado o se fijarán parcialmente en los contratos de los AEA.

Los gastos de defensa de tres Estados miembros (Reino Unido, Francia y Alemania) ya representan el 60 por ciento del gasto de la UE-28, y se utilizarían mejor para la acción social, la inversión en el futuro y la integración de los refugiados.

Los eurodiputados han pedido a los Estados miembros que destinen el dos por ciento de su PIB a la defensa. Hasta ahora, sólo Grecia, Estonia y el Reino Unido lo han hecho.

La UE se ha fijado el objetivo de proporcionar colectivamente una ayuda al desarrollo del 0,7% de la renta nacional bruta para 2015 y un objetivo provisional del 0,56% del producto interior bruto para 2010. Este objetivo sólo se logró porque el aumento del número de refugiados en los últimos años obligó a los Estados miembros europeos a gastar más. Estos movimientos de refugiados no disminuirán. Según el ACNUR, sólo en los países africanos se incorporarán al mercado laboral 20 millones de jóvenes al año debido a los cambios demográficos. Si los problemas estructurales no se abordan seriamente sobre el terreno, estos jóvenes seguirán viniendo a Europa, entre otros, para sobrevivir.

EFFAT fue una de las primeras organizaciones paraguas europeas en hacer campaña de forma coherente a favor de una lucha efectiva y genuina contra las causas de la huida.

EFFAT seguirá trabajando con sus sindicatos miembros en las instituciones europeas para garantizarlo:

- Los llamados países en desarrollo reciben un trato justo en el marco de los acuerdos de libre comercio en el marco de los acuerdos de asociación económica (AAE) y se les da a estos Estados un acceso adecuado a los mercados europeos sin condiciones neoliberales,





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019

- Las inversiones europeas adicionales se canalizan hacia el desarrollo de una cadena de producción y valor global en los denominados países en desarrollo y no sólo hacia proyectos individuales que permitan a estos países construir sus propias economías,
- Se realizan inversiones europeas adicionales en el desarrollo de los sistemas educativos y la formación profesional local,
- Cada vez más inversiones europeas se destinarán a países especialmente afectados por el cambio climático,
- El superávit de exportación generado también beneficia a estos países a través de inversiones, entre otras cosas,
- La distribución de los refugiados no se limita a unos pocos Estados miembros como Italia, España, etc.





A Recipe for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 4 - NGG: Participación internacional: Reforzar los comités de empresa europeos

El creciente número de empresas transnacionales que operan en las industrias de la alimentación y la hostelería determina el hecho de que NGG, así como las demás organizaciones miembros de EFFAT o los comités de empresa nacionales, se reúnan siempre con los representantes de la dirección local sin la máxima autoridad en la toma de decisiones. Los contactos de gestión nacional se vuelven menos efectivos y, por lo tanto, se requiere el fortalecimiento de la cooperación internacional. Por lo tanto, es necesario mejorar las estructuras de trabajo y de participación en las empresas europeas y mundiales.

Mientras que a nivel alemán las oportunidades de participación apoyan el trabajo del comité de empresa, en la actualidad son de poca utilidad a nivel europeo. En muchos casos, la creación de comités de empresa europeos se retrasa y se impide en parte. Si los comités de empresa europeos se establecen con éxito, a menudo se encuentran con nuevos obstáculos en el camino hacia el trabajo regular y exitoso de los comités de empresa y los sindicatos.

EFFAT seguirá trabajando con la CES y sus afiliados para mejorar la Directiva sobre el comité de empresa europeo.

En particular, pedimos:

- Posibilidades legales mejores y más rápidas para establecer comités de empresa europeos (CEE),
- Verdaderos derechos de participación para los comités de empresa europeos en materia económica y social, y no sólo derechos de información y consulta,
- Reforzar los derechos de información y consulta aclarando que ni el derecho de sociedades ni el derecho del mercado de capitales tienen prioridad sobre los derechos de los comités de empresa y de los trabajadores europeos,
- Protección legal real, rápida y efectiva para hacer cumplir los derechos de información, consulta y participación,
- Una fuerte protección contra el despido para los comités de empresa europeos, que debe estar anclada en la Directiva sobre los comités de empresa europeos,
- Acuerdos de licencia o planes de liberación para los comités de empresa europeos, como se puede encontrar, por ejemplo, en las normas de la Ley de la Constitución de la empresa alemana,
- Organización independiente de reuniones y estructuras de trabajo en Europa,
- El derecho a la formación y perfeccionamiento de los comités de empresa independientes (incluso en las lenguas extranjeras requeridas), que debe proporcionar la empresa, sobre cuestiones sociales, jurídicas e interculturales,
- el derecho de los ETUF a designar al menos un coordinador sindical en todos los CEE
- El derecho a la asistencia del personal en forma de asistentes.

En el futuro, EFFAT asumirá un papel de coordinación más fuerte en la lucha contra el capital internacional y se reforzará como punto de contacto para los sindicatos miembros en Europa. En sus actividades, EFFAT apoyará la representación de los intereses sindicales y la coordinación de la solidaridad entre sus sindicatos miembros. Con este fin, las estructuras de trabajo de EFFAT deben adaptarse con vistas a una mejor coordinación y un pensamiento holístico a lo largo de la cadena alimentaria.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



EFFAT utilizará el diálogo social europeo como plataforma contra los enfoques políticos neoliberales de las empresas y de la Comisión Europea.

EFFAT defenderá las normas mínimas europeas y los derechos de participación e iniciará un debate sobre la coordinación de la política europea de negociación colectiva con los sindicatos miembros. Además, EFFAT trabajará más estrechamente con la UITA para establecer estructuras de trabajo globales, acuerdos marco internacionales y comités de empresa mundiales.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 5 - Afiliados nórdicos: Reglamento interno y mandato de EFFAT en relación con los acuerdos de empresa transnacionales

Los afiliados nórdicos de EFFAT proponen la siguiente moción para el próximo Congreso de EFFAT que se celebrará en Zagreb los días 6 y 7 de noviembre de 2019.

Reglamento interno y mandato de EFFAT en relación con los acuerdos de empresa transnacionales

En el *artículo 4 de la Constitución actual de EFFAT*, se define el *papel de EFFAT* en la negociación en *nombre de sus Organizaciones Miembros en el diálogo social y/o en las negociaciones transnacionales con las empresas*.

Es una responsabilidad importante y crucial que la organización miembro haya dado a EFFAT el mandato de actuar en consecuencia. Las organizaciones miembros de EFFAT provienen de diferentes países de Europa con diversas tradiciones y procedimientos para gobernar y determinar los términos mínimos en el mercado laboral. En el modelo nórdico de mercado de trabajo, la mayoría de las cuestiones se regulan mediante convenios colectivos sectoriales entre los interlocutores sociales. En otros países, los convenios colectivos de empresa son la norma, mientras que en otros países la legislación nacional determina los plazos mínimos en el mercado laboral.

Independientemente del modelo que se utilice, las condiciones mínimas de trabajo varían considerablemente entre las distintas partes de Europa. Por lo tanto, las demandas y necesidades de mejorar las condiciones mínimas entre las organizaciones miembros de EFFAT no son las mismas.

Si EFFAT participa en la negociación de un acuerdo de empresa transnacional en nombre de su organización miembro, es importante garantizar un proceso de negociación transparente basado en una amplia consulta, en el que los trabajadores y los sindicatos interesados puedan influir en el resultado.

Por lo tanto, el Congreso de EFFAT propone los siguientes pasos a seguir:

- 1) El Congreso añade el siguiente párrafo al artículo 17 (*Deberes del Comité Ejecutivo*) de los Estatutos: adoptar un procedimiento para negociar Acuerdos de Compañías Transnacionales (TCAs).
- 2) El Congreso encomienda al Comité Ejecutivo la adopción por unanimidad de normas de procedimiento claras y transparentes para los Acuerdos de Empresa Transnacionales, que determinan el proceso, las condiciones necesarias, el alcance, las limitaciones, el mandato, la participación, la aplicación y la ratificación.

En nombre de los afiliados nórdicos:

Kristjan Bragason, Secretario General de NU HRCT

Henri Lindholm, Secretario General NU LIVS

Peter K. Holm, Líder de Grupo para el Sector Verde Nórdico





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 6 - Comité de Mujeres de EFFAT: Fortalecimiento del sector del trabajo doméstico en EFFAT

El Congreso de EFFAT encarga al Comité Ejecutivo de EFFAT que desarrolle, sin demora, un plan de implementación para priorizar el sector del trabajo doméstico durante los próximos cinco años.

- En los Estatutos de EFFAT se mencionará a las trabajadoras domésticas como un sector que requiere una atención especial, con vistas a desarrollar una estructura más sectorial.
- El objetivo es apoyar a los afiliados de EFFAT en sus esfuerzos por organizar mejor a los trabajadores domésticos, entre ellos muchos migrantes, y representar los intereses de los trabajadores domésticos a nivel europeo.
- EFFAT será la fuerza motriz para establecer un Comité de Enlace de Trabajadores Domésticos con otras Federaciones Sindicales Europeas cuyas organizaciones miembros también están organizando a los trabajadores domésticos, como la Federación Europea de Sindicatos de Servicios Públicos (EPSU) y UNI Europa, el Sindicato Europeo de Trabajadores de Servicios.
- Se establecerá un Grupo de Trabajo entre EFFAT, la UITA y la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar (IDWF), para aclarar las relaciones interorganizacionales, lo que incluye una clara comprensión de las funciones y responsabilidades de cada una de las organizaciones involucradas.

Justificación

El trabajo doméstico es un sector que se encuentra claramente bajo la jurisdicción de EFFAT.

El trabajo doméstico es un sector en expansión en toda Europa. El envejecimiento de la población y el aumento de la participación femenina en el mercado laboral son las principales fuerzas impulsoras de este fenómeno. Se estima que en los próximos años podrían crearse 5 millones de puestos de trabajo adicionales en el sector¹.

Los servicios personales y domésticos (PHS) representan actualmente 8 millones de puestos de trabajo en la UE, lo que representa el 4% del empleo total. Entre ellos, más del 50% son trabajadores domésticos migrantes (documentados e indocumentados). En comparación: el sector de la hostelería representa el 5% del empleo total y la agricultura el 4,4%.

El 91% de los trabajadores de PHS son mujeres. En la UE, 1 mujer de cada 13 trabaja en el sector de las PHS, lo que representa el 7,5 % del empleo total de las mujeres.

Se calcula que el 70% del trabajo doméstico lo realizan trabajadores no declarados (empleo informal). Teniendo en cuenta la actual naturaleza informal del trabajo y la estimación de las necesidades adicionales de salud pública en el futuro, resulta evidente que existe un enorme potencial de empleo y, por lo tanto, la responsabilidad de los sindicatos de organizar a los trabajadores y garantizar un trabajo decente en el sector.

Trabajo doméstico - una categoría intersectorial

¹ Todas las cifras relativas al trabajo doméstico en este documento se basan en el "PHS Industry Monitor", abril de 2018 (http://www.efsi-europe.eu/fileadmin/MEDIA/publications/2018/PHS_Industry_monitor_April_2018.pdf), publicado por la European Federation for Services to Individuals (EFSI). Nos alineamos con la metodología utilizada por EFSI para la elaboración del informe. Los datos estadísticos se basan en la NACE (estadísticas europeas), la CIUO (Clasificación Internacional Uniforme de Empleo), las cifras de la Federación Europea de Industrias de Limpieza (EFCI), las encuestas de población activa de la Unión Europea (EPA de la UE), las encuestas de Eurofound y del Eurobarómetro y los datos publicados por la OCDE.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



El trabajo doméstico se define en el Convenio 189 de la OIT como "el trabajo que se realiza en o para un hogar u hogares".

Una de las dificultades que tienen los sindicatos para llegar a las trabajadoras domésticas es la variedad de ocupaciones a las que se dedican. La característica que define el trabajo doméstico no es un sector ocupacional, sino el lugar de trabajo, es decir, el hogar privado.

Las trabajadoras domésticas pueden dedicarse, por ejemplo, a la limpieza, la cocina, las compras para una familia o el cuidado de niños o ancianos. Los trabajadores domésticos pueden ser contratados directamente por un hogar privado o a través de una agencia, ya sea por un empleador público o privado, y pueden trabajar sólo para un empleador o tener múltiples relaciones laborales.

En el contexto europeo, el trabajo doméstico suele denominarse "Servicios personales y domésticos (PHS)". Utilizamos los términos indistintamente, teniendo en cuenta la variedad de ocupaciones y tareas que se realizan en una casa particular.

A la luz de lo anterior, es indispensable crear un Comité Europeo de Enlace para el Trabajo Doméstico.

Historia del trabajo de EFFAT sobre las trabajadoras domésticas 2009-2019 y lecciones aprendidas

El tema "Trabajadoras domésticas" ha sido un punto estándar en las agendas del Comité de Mujeres de EFFAT, del Comité de Gestión de EFFAT y de las reuniones del Comité Ejecutivo de EFFAT desde 2009.

Los aspectos más destacados del compromiso de EFFAT con respecto a las trabajadoras domésticas fueron los siguientes:

- EFFAT ha sido fundamental para apoyar a los trabajadores domésticos en la organización y la defensa de la ratificación del Convenio C 189 de la OIT y de los derechos de los trabajadores domésticos en general, dentro de las instituciones de la UE desde 2009.
- EFFAT y sus afiliados participaron activamente en un proyecto de trabajadores domésticos OIT-ETUC-EFFAT en 2011-2012.
- El proyecto de la UE EFFAT "Promover las relaciones laborales en el sector del trabajo doméstico en Europa" (2014-2015) produjo por primera vez una visión general de las leyes, reglamentos y convenios colectivos relevantes para los trabajadores domésticos en Europa. También documentó las impresionantes formas en que las trabajadoras del hogar/domésticas se están organizando en varios países europeos, apoyadas por las afiliadas de EFFAT en la mayoría de estos países.
- Varias iniciativas a nivel europeo que dieron lugar a informes sobre problemas específicos de las trabajadoras domésticas recibieron el apoyo de EFFAT, por ejemplo, proporcionando información, aportando comentarios sobre los borradores, etc.²
- EFFAT ha estado representando a las trabajadoras domésticas en la [Plataforma Europea de Lucha contra el Trabajo No declarado](#).
- En el último Congreso de la EFFAT en 2014, se aprobó por unanimidad una moción para crear una "plataforma para las trabajadoras domésticas" en EFFAT. Además del tema estándar "trabajadoras domésticas" en las agendas de los órganos de gobierno de EFFAT

² Véase el anexo 2





A Recipe for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



(ver arriba), fue posible (auto)organizar 3 reuniones de un día sobre los trabajadores domésticos: 19. Abril de 2017, 24. Abril de 2018 y 29 de abril de 2019. La reunión de 2018 fue la reunión regional oficial de IDWF Europa para preparar el Congreso de IDWF en noviembre de 2018, incluyendo la elección de los representantes europeos para el Comité Ejecutivo de IDWF. Otros afiliados de EFFAT participaron como invitados.

- Actualmente, EFFAT está participando activamente en un proyecto europeo más amplio "Advancing Personal and Household Services (Ad-PHS)" bajo la línea presupuestaria de la UE "Promotion of domestic worker cooperatives and service voucher systems", junto con otros seis socios.

La lista de actividades muestra que EFFAT llevó a cabo una cantidad impresionante de actividades con respecto a las trabajadoras domésticas (véase la lista detallada en el anexo 1). De hecho, ya funciona como Secretaría Europea para las trabajadoras domésticas.

El proyecto de la UE "Promover las relaciones laborales en el sector del trabajo doméstico en Europa" (2014-2015) ayudó a reunir a las organizaciones miembros en las reuniones del Comité Directivo del Proyecto, y demostró que la EFFAT tiene que ser considerada como la federación sindical europea que cubre principalmente el sector.

A pesar de los muchos buenos resultados de estos esfuerzos, es justo decir que algunas de las actividades habrían necesitado una atención y un seguimiento más profundos. Por ejemplo, la campaña europea "My Fair Home Campaign", que apoya la campaña iniciada originalmente por la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar (IDWF), no mostró los resultados esperados debido a la falta de tiempo y recursos.

Además:

- Las reuniones auto-organizadas no eran accesibles a todos los que hubieran estado interesados, debido a los recursos limitados, por ejemplo, en lo que respecta a la interpretación (que también era auto-organizada).
- Muchas actividades fueron iniciadas por otros (por ejemplo, proyectos, conferencias, informes, etc.) a las que contribuyó EFFAT. Esto tuvo que hacerse además de la ya pesada carga de trabajo de la Secretaría del EFFAT a cargo del sector turístico y de la igualdad de género.
- Los diferentes informes oficiales a nivel europeo (véase el anexo 2) son una buena base para que los responsables políticos rindan cuentas de lo que han acordado, pero hasta ahora, debido a la falta de recursos, no ha sido posible organizar ningún seguimiento.
- Esto también es válido para cualquier otra actividad, que incluye, por ejemplo, una mejor comunicación entre los afiliados y el aprendizaje de los mismos, lo que resulta en mejores estrategias de organización y promoción. Hasta ahora, apenas se ha podido tomar ninguna iniciativa proactiva, lo que habría conducido a mejores políticas y estructuras de representación de los trabajadores domésticos a nivel europeo.
- La mayor brecha es la falta de recursos para llegar a nuevos afiliados potenciales. Las trabajadoras domésticas migrantes se organizan a menudo en grupos de autoayuda y/o en ONG y necesitarían ayuda para conectarse con las estructuras sindicales. Muchos sindicatos en Europa han organizado de manera efectiva a las trabajadoras domésticas migrantes, incluyendo a las trabajadoras indocumentadas. Lo más probable es que el aprendizaje de estas experiencias conduzca a una mayor organización de los trabajadores domésticos migrantes a nivel local, nacional y europeo.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



La colaboración entre los sindicatos y más allá - un elemento esencial en la organización de las trabajadoras del hogar/domésticas

Debido a la complejidad descrita anteriormente, los sindicatos han comenzado a colaborar en todos los aspectos del trabajo doméstico.

Colaboración a nivel europeo

En realidad, el nuevo proyecto de la UE Ad-PHS, que se inició en 2018, tiene como objetivo reunir a los diferentes actores, organizaciones patronales y sindicales, e incluir también la llamada "economía social" para mejorar la colaboración. El objetivo principal del proyecto es crear una Plataforma Europea en la que todos los actores involucrados colaboren en el área de PHS de forma continua. Un Comité Europeo de Enlace de todos los sindicatos que organizan a las trabajadoras domésticas parece ser una consecuencia lógica para unir fuerzas y maximizar el impacto con respecto a la garantía de los derechos de las trabajadoras domésticas.

Colaboración a nivel internacional

La UITA ha apoyado la organización internacional de las trabajadoras domésticas desde el principio. De hecho, sin el apoyo incondicional de la UITA, habría sido muy difícil -si no imposible- crear una Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar (FID). Muchos miembros de EFFAT, que se dedican a organizar a las trabajadoras domésticas, desempeñan un papel importante también a nivel internacional.

Con el fin de tener en cuenta la naturaleza intersectorial de las FSI -y la creciente relevancia en una economía global- las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI) y la Confederación Sindical Internacional (CSI) crearon un grupo de trabajo mundial sobre la atención, con la participación de todas las FSI pertinentes del sector, con el fin de aumentar la colaboración entre ellas.

Conclusión

A pesar de la buena colaboración que ya está en marcha, existe un vacío a nivel europeo en cuanto a la representación de las trabajadoras domésticas. El trabajo doméstico es un sector que se encuentra claramente bajo la jurisdicción de EFFAT. Es necesario crear una plataforma institucionalizada a nivel europeo - una "fuerza motriz" en un proceso de aumento del compromiso sindical en el sector del trabajo doméstico. EFFAT está bien posicionada para tomar la iniciativa en este esfuerzo.

Esto es especialmente importante, ya que la mayor parte de la mano de obra sigue siendo informal (trabajo no declarado), lo que significa que existe una necesidad urgente de actuar en relación con la aplicación de la normativa laboral vigente para los trabajadores domésticos, y de abrir las puertas de los sindicatos para que los trabajadores domésticos estén representados y tengan voz. Se debe prestar especial atención a la organización de las trabajadoras domésticas migrantes, que constituyen la mayoría de la fuerza laboral.

EFFAT estaría mucho mejor posicionado en la estructura descrita anteriormente si se comprometiera a adoptar un enfoque que vaya más allá de la intervención y el apoyo "ad hoc". Hasta ahora no ha sido posible desarrollar un enfoque global de manera estructural.

Las lecciones de la historia de EFFAT con respecto a las trabajadoras domésticas y el reciente desarrollo del compromiso sindical intersectorial muestran que es urgente asumir un compromiso político con respecto a los trabajadores domésticos, lo que también se traduce en la provisión de recursos.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Implementación de la Moción

El nuevo Comité Ejecutivo de EFFAT tendría que tomar las siguientes medidas para implementar la moción:

- a) ponerse en contacto con otras Federaciones Sindicales Europeas cuyas organizaciones miembros estén organizando a las trabajadoras domésticas y establecer un Comité Europeo de Enlace para las Trabajadoras del Hogar;
- b) establecer un Grupo de Trabajo, compuesto por EFFAT, IDWF e IUF, para aclarar las relaciones interorganizacionales;
- c) proporcionar recursos para la ejecución de la moción que sean adecuados y estén en consonancia con las disposiciones relativas a otros sectores de EFFAT.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Anexo 1

Actividades de EFFAT sobre los trabajadores domésticos

2009 – 2018

10/2009	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso EFFAT Berlín: evento paralelo sobre las trabajadoras domésticas, organizado conjuntamente con Justicia y Paz, Alemania.
Desde 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Las trabajadoras domésticas en la agenda de cada una de ellas <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Mujeres de EFFAT - Gestión EFFAT - Reunión del Comité Ejecutivo de EFFAT
2010-2012	<ul style="list-style-type: none"> • EFFAT apoyó el proceso de la OIT y envió periódicamente circulares sobre actualizaciones. • El Comité Ejecutivo de EFFAT respaldó las peticiones del Comité de Mujeres de IDWN, UITA y EFFAT instando a las afiliadas a presionar a sus gobiernos para que apoyen el proceso de la OIT (que condujo a la C 189) y, después de 2011, a presionar a los gobiernos para que lo ratifiquen. • Varias discusiones internas sobre cómo hacer de las trabajadoras domésticas una parte integral del trabajo de EFFAT.
2012	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto conjunto OIT / CES / EFFAT "Trabajo decente para las trabajadoras domésticas en los Estados miembros de la UE". <ul style="list-style-type: none"> - Talleres regionales en Berlín, Dublín y Madrid - Conferencia final en Turín - Informe final
11/2014	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendación del Congreso de la EFFAT "Trabajo decente para las trabajadoras domésticos".
1/2014 2/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto EFFAT "Promover las relaciones laborales en el sector del trabajo doméstico en Europa". <ul style="list-style-type: none"> - 4 reuniones del Comité Directivo del Proyecto - Resultados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe "Promover las relaciones laborales en el sector del trabajo doméstico en Europa". ○ Folleto "Trabajadoras domésticas en Europa - Organizándose!"
2/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la audiencia del PE sobre "Trabajadoras domésticas y cuidadoras en la UE".
6/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa redonda de FES-EFFAT "Cuatro años de adopción del Convenio de la OIT para los trabajadores domésticos C 189".
3/2015 3/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de EFFAT en el proyecto de la UE "For quality! - Proyecto europeo para la calidad de los empleos y servicios en el ámbito de los cuidados personales y los servicios del hogar (PHS)". <ul style="list-style-type: none"> - Talleres regionales en Roma, Brighton, Viena - Conferencia final en Bruselas (cancelada) - Informe final, recomendaciones
4/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del PE "Las trabajadoras domésticas y cuidadoras en la UE". <ul style="list-style-type: none"> - EFFAT e IDWF Europa aportaron información - votación en el Pleno del PE de 28/4/2016





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019

4/2016	<ul style="list-style-type: none"> • EFFAT - Reunión de Planificación Estratégica de IDWF Europa sobre Trabajadores Domésticos: discusión sobre roles y tareas para IDWF, EFFAT y sus afiliados para fortalecer el movimiento de trabajadores domésticos en Europa.
6/2016	<ul style="list-style-type: none"> • La solicitud de la EFFAT de financiación de la UE para el proyecto "Trabajo declarado y digno para los trabajadores domésticos a través de vales de servicio", en cooperación con las asociaciones europeas de empleadores EFSI (Federación Europea de Servicios a las Personas) y EFFE (Federación Europea para el Empleo Familiar) - el proyecto fue rechazado.
6/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de EFFAT y ACV-CSC a la campaña "My Fair Home" de IDWF
4/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión EFFAT-IDWF sobre las trabajadoras del hogar/domésticas en Europa <ul style="list-style-type: none"> - Debate con las organizaciones patronales EFSI (Federación Europea de Servicios a las Personas) y EFFE (Federación Europea para el Empleo Familiar). <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento del proyecto presentado conjuntamente "Trabajo declarado y decente para los trabajadores domésticos a través de vales de servicio", que fue rechazado por la UE en diciembre de 2016. ○ Otros ámbitos de cooperación futura - Debate interno <ul style="list-style-type: none"> ○ Organizar y apoyar a las trabajadoras del hogar/domésticas - intercambio entre los participantes ○ Relanzamiento de la campaña Mi Hogar Justo ○ Creación de una cooperación bilateral más estrecha ("organizaciones hermanas") ○ Proceso de elaboración de normas de la OIT sobre "Violencia en el trabajo".
6/2017	<ul style="list-style-type: none"> • EFFAT lanza la 2^a campaña "Mi hogar justo" - "Dar trabajo decente a las trabajadoras del hogar/domésticas".
6/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de financiación de la UE para el proyecto "Shaping Industrial Relations in the domestic work sector through the Use of PHS vouchers (proyecto SIRIUS)", en cooperación con EFSI, EFFE y el Instituto de Economía, Trabajo y Cultura (IWAK) de la Universidad Goethe de Frankfurt - el proyecto fue rechazado.
11/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción del proyecto piloto del Parlamento Europeo "Promoción de las cooperativas de trabajo doméstico y de los sistemas de bonos de servicios".
12/2017 3/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un consorcio de las principales partes interesadas europeas en el ámbito de las trabajadoras domésticas y el cuidado de otras personas
1/2018	<ul style="list-style-type: none"> • EFFAT - IDWF Europe Strategic Planning Meeting on Domestic Workers: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación del Congreso de IDWF en 11/2018 - Estructura de IDWF Europa - Nuevo proyecto de la UE sobre las trabajadoras domésticas





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019

	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión de la OIT sobre "Violencia y acoso contra mujeres y hombres en el mundo del trabajo".
2/2018	<ul style="list-style-type: none"> • La red de ONGs y sindicatos emitió "Preocupaciones compartidas y recomendaciones conjuntas sobre el trabajo doméstico y de cuidado de los migrantes".
3/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma europea para combatir el trabajo no declarado - debate sobre "Elementos de un enfoque preventivo: vales de servicios y campañas de sensibilización", analizando los sistemas de vales de servicios en Bélgica, Francia, Italia y Austria.
4/2018	<ul style="list-style-type: none"> • EFFAT - Reunión de Trabajadoras Domésticas de IDWF: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades previstas para 2018-2019 - Preparación del Congreso de IDWF, por ejemplo, elección de representantes europeos para el Comité Ejecutivo de IDWF, resoluciones, etc.
5/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de la convocatoria de propuestas VP/2018/013 - Proyecto piloto sobre servicios personales y domésticos: "Promoción de las cooperativas de trabajo doméstico y de los sistemas de vales de servicios".
6/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Llamamiento de una red de organizaciones de la sociedad civil para que utilicen el Pacto Mundial sobre Migración de las Naciones Unidas como una oportunidad para reconocer los derechos de las trabajadoras domésticas y cuidadoras migrantes como trabajadoras.
6/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto "Avance de los servicios personales y domésticos (Ad-PHS)".
8/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del proyecto Ad-PHS
11/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia conjunta CE-OIT sobre las trabajadoras domésticas y la seguridad y salud en el trabajo
11/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso IDWF
1/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión inicial Proyecto Ad-PHS





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Anexo 2

Comité Económico y Social Europeo y Parlamento Europeo: Informes sobre las Trabajadoras Domésticas

A nivel europeo, el trabajo doméstico fue objeto de una serie de debates, informes, declaraciones de opinión, etc. Se trata de una lista no exhaustiva, que hace referencia a los documentos oficiales adoptados por los órganos de la UE:

- a) **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema "Desarrollar los servicios a la familia para aumentar las tasas de empleo y promover la igualdad de género en el trabajo"** (Ponente: Béatrice Ouin; SOC/508, aprobado el 16 de octubre de 2014 por el CESE)
<https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/134aa873-9c89-11e4-872e-01aa75ed71a1/language-en>

El informe ofrece una visión general del número y las condiciones de las trabajadoras domésticas en Europa, reconociendo el hecho de que la mayoría de ellas trabajan informalmente en condiciones precarias y aisladas, lo que podría incluso conducir a condiciones de esclavitud. En el informe se pide que se reforme el sector, por ejemplo, introduciendo planes de deducción de impuestos y profesionalizando el sector. También afirma que los sindicatos tienen un papel que desempeñar en la organización del sector.

- b) **"Informe sobre las trabajadoras domésticas y cuidadoras en la UE"** (ponente: Kostadinka Kuneva; A8-0053/2016, aprobada en el Parlamento Europeo el 28 de abril de 2016).
<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=TAeference=P8-TA-2016-0203language=ENing=A8-2016-0053>

El informe ofrece una visión general de las condiciones de trabajo de las trabajadoras del hogar/domésticas, incluyendo a las "au pairs" y a las trabajadoras del hogar/domésticas de los hogares diplomáticos. Pide a la Comisión que presente un conjunto de instrumentos políticos (apartado 2.) Es necesario revisar la exención de los trabajadores domésticos en la Directiva 89/3921/CEE relativa a la seguridad y la salud en el trabajo. C 189 debe ser ratificado por los Estados miembros de la Unión Europea. En el informe se piden además varias medidas de apoyo de la Unión Europea, como estudios, campañas de sensibilización y otras medidas proactivas de la Unión Europea y sus Estados miembros.

- c) **Dictamen sobre el tema "Los derechos de los trabajadores del sector de la asistencia domiciliar"** (Ponente: Adam Rogalewski, SOC/535, aprobado por el Comité Económico y Social Europeo el 21 de septiembre de 2016)
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52016IE0941>

El informe se centra en un grupo especial de trabajadoras del hogar/domésticas, a saber, las trabajadoras del hogar/domésticas que viven en casa, casi todas ellas migrantes, que se encuentran entre las trabajadoras del hogar/domésticas más vulnerables de Europa. Se presta especial atención a las trabajadoras domésticas indocumentadas (4.3), que son aquellas a las que se les niega el ejercicio de sus derechos, no de jure, sino de facto.

Para los informes mencionados en las letras b) y c), EFFAT e IDWF Europa proporcionaron información para los documentos, que fueron incorporados. En general, nuestro enfoque





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019

consistía en cubrir el hecho de que el trabajo doméstico es EL sector informal en Europa, a pesar de que a menudo existe una buena legislación. Por lo tanto, la aplicación es el reto y debe ser una prioridad. Se necesita un conjunto de políticas y medidas de aplicación para abordar la diversidad del sector.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 7 - Región nórdica: Salvando nuestro planeta: Transición climática justa en la cadena de suministro de alimentos de la granja a la mesa

El cambio climático nos afecta a todos. Se están perdiendo vidas, medios de subsistencia y puestos de trabajo debido al aumento de las temperaturas, la desertificación, la deforestación, la contaminación y las catástrofes naturales en todo el mundo. A pesar de los numerosos informes científicos que describen esta crisis multidimensional, la respuesta política ha sido débil.

Hay que actuar ahora. EFFAT cree que es de suma importancia abordar urgentemente la emergencia climática. Las instituciones de la UE y los gobiernos nacionales deben tomar las medidas necesarias y llevar a cabo acciones concretas para prevenir nuevas catástrofes medioambientales. Los efectos de un clima más cálido afectarán duramente a Europa y a sus ciudadanos, a pesar de que muchos países europeos están a la vanguardia en la promoción de políticas climáticas ambiciosas.

El congreso de **EFFAT** exige acciones. La lucha por salvar el planeta debe intensificarse mediante el cambio y el desarrollo de modelos nuevos y más sostenibles de producción, transporte y consumo. Sin embargo, los objetivos climáticos establecidos en el Acuerdo de París no se alcanzarán sin un cambio político radical.

Los sectores de **EFFAT** se encuentran entre los sectores que tienen el mayor impacto en el calentamiento global. Al mismo tiempo, los efectos del cambio climático en toda la cadena de suministro de alimentos son nefastos. Los puestos de trabajo en los sectores del EFFAT están en peligro debido a la falta de visión e iniciativa de los responsables políticos.

El reto de EFFAT consiste en impulsar ampliamente la cuestión climática; salvar el planeta también significa luchar por un nuevo modelo económico basado en la sostenibilidad, la innovación tecnológica, los derechos de los trabajadores, la democracia y la participación de los trabajadores.

EFFAT continuará su lucha contra las prácticas comerciales injustas y destructivas para el medio ambiente y los acuerdos comerciales que crean desequilibrios en la cadena de suministro de alimentos, ya que pocas grandes empresas tienen un poder de negociación excesivo a través de la intensificación de las prácticas de producción que ponen en peligro los derechos humanos y los medios de subsistencia de los trabajadores y agricultores.

La prioridad de **EFFAT** para los próximos años debe ser asumir un papel activo en la gestión del proceso de transición justa hacia una economía digital y con bajas emisiones de carbono, protegiendo al mismo tiempo los intereses de los trabajadores y promoviendo la creación de nuevos puestos de trabajo sostenibles y decentes en los sectores de la agricultura, la industria alimentaria y el turismo.

EFFAT seguirá fomentando las inversiones en investigación y desarrollo de la producción sostenible de alimentos, las prácticas agrícolas y el turismo a través de la innovación, las nuevas tecnologías, la bioeconomía y la economía circular.

Para garantizar el desarrollo continuo de la agricultura, la alimentación y el turismo en Europa, así como una transición justa hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono y una producción de alimentos respetuosa con el clima, es importante dotar a los trabajadores de las cualificaciones necesarias para evitar el aumento del desempleo. Esto sólo se garantiza mediante fuertes inversiones en la formación profesional, el aprendizaje permanente y la readaptación profesional.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Por lo tanto, el Congreso se compromete en las siguientes acciones que se implementarán en el próximo período:

- El trabajo sobre el cambio climático y la transición justa será una prioridad política para todos los sectores de EFFAT durante el próximo mandato.
- La Secretaría de EFFAT abordará el cambio climático y promoverá una transición justa en el diálogo social sectorial y el trabajo de las empresas transnacionales para hacer frente a los impactos sociales y de empleo y a las posibles pérdidas de puestos de trabajo.
- EFFAT abogará por que las instituciones europeas y los responsables políticos a nivel nacional apliquen el Acuerdo de París y acuerden estrategias comunes y sostenibles de cara al futuro para hacer frente al cambio climático a nivel europeo y mundial.
- EFFAT promoverá sus puntos de vista y prioridades sectoriales en el debate de la CES sobre el cambio climático.
- EFFAT promoverá la producción sostenible de alimentos y prácticas agrícolas respetuosas con el clima.
- EFFAT seguirá promoviendo el turismo socialmente responsable y sostenible, ya que tiene potencial para impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo de calidad en las zonas rurales y subdesarrolladas.
- La Secretaría de EFFAT creará oportunidades para que sus afiliados intercambien buenas prácticas sobre la necesidad de una transición justa hacia empleos respetuosos con el clima en los sectores de la agricultura, la alimentación y el turismo.
- El desarrollo de políticas y el trabajo serán guiados por todos los órganos de gobierno de EFFAT, incluyendo las asambleas sectoriales, el comité de mujeres, el comité de jóvenes, el comité de ETN y el trabajo LGBTI.
- EFFAT y la UITA deben coordinar las políticas y el programa de trabajo sobre el cambio climático para luchar por una cadena de suministro de alimentos respetuosa con el clima desde la granja hasta la mesa.

Presentado por:

**3F, Dinamarca
Kommunal, Suecia
NU HRCT**





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 8 - Comité de Juventud

Los miembros del Comité de Juventud proponen una moción para animar a EFFAT y a sus organizaciones miembros a que intensifiquen sus esfuerzos para reducir el desempleo juvenil y aumentar la participación de los jóvenes en los sindicatos. En particular, el Comité de Juventud anima a reforzar la herramienta y la disponibilidad de puestos de aprendizaje en todos los sectores en Europa para ayudar a la transición de la educación y la formación al empleo.

Racional detrás de la moción

Impulsado por su compromiso de promover el empleo juvenil de calidad y los empleos de calidad, el Comité Juvenil de EFFAT se dirige al 5º Congreso de EFFAT, y presenta la siguiente moción reconociendo esto:

- los trabajadores jóvenes se enfrentan a retos específicos en el mercado laboral, especialmente vulnerables al desempleo, a las malas condiciones de trabajo, a los bajos salarios y a la falta de protección social.
- los jóvenes tienen muchas más probabilidades que las personas mayores de vivir en condiciones de trabajo atípicas y precarias, lo que puede dar lugar a abusos potenciales de los derechos laborales
- pocas oportunidades de formación tienen un impacto desproporcionado en los trabajadores jóvenes
- la solidaridad intergeneracional en el lugar de trabajo puede contribuir en gran medida a la adquisición de cualificaciones que beneficien mutuamente tanto a los trabajadores jóvenes como a los de más edad
- el desempleo juvenil en algunas regiones de Europa Oriental y Meridional ha obligado a muchos jóvenes a abandonar sus hogares para buscar trabajo, lo que ha creado un desequilibrio dentro de la Unión Europea
- los trabajadores jóvenes están infrarrepresentados en los sindicatos de toda Europa y en los sectores de EFFAT.

Actividades en marcha

El Comité de Juventud es consciente de las acciones ya iniciadas por EFFAT con vistas a reforzar el aprendizaje en todos los sectores del EFFAT, pero considera que la aplicación adecuada de los objetivos del EFFAT para reducir el desempleo juvenil es fundamental. En particular, reconoce el valor de muchas iniciativas en el ámbito del diálogo social destinadas a reducir el desempleo en Europa, incluido el desempleo:

- EFFAT and HOTREC Pledge tenía por objeto promover la calidad y el atractivo de los programas de aprendizaje como forma de luchar contra el empleo juvenil y garantizar una mano de obra cualificada para el sector.
- EFFAT FoodServiceEurope Pledge destinado a mejorar el valor y el atractivo de los programas de aprendizaje para facilitar la entrada de los jóvenes empleados en el mercado laboral de la restauración.
- EFFAT FoodDrinkEurope Pledge: abordar la empleabilidad de los jóvenes en los fabricantes de alimentos y bebidas.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



A nivel de los sindicatos miembros, el Comité de Juventud reconoce el trabajo de muchos afiliados de EFFAT para involucrar a las generaciones más jóvenes, incluyendo:

- Buscar una mayor participación de los órganos de gobierno de los jóvenes trabajadores, a través de cambios en el estatuto de las organizaciones.
- Comprometerse con el compromiso de la juventud de EFFAT adoptado en el 4º Congreso de EFFAT en Viena en 2014, como una acción concreta para fomentar el empleo de los jóvenes.

No obstante, el Comité de Juventud se ha comprometido a garantizar que no se pase por alto la cuestión del desempleo juvenil y que se siga teniendo seriamente en cuenta en el próximo mandato de EFFAT.

Exigencias

Por lo tanto, el Comité de Juventud anima a EFFAT a:

- seguir considerando el desempleo juvenil como punto permanente del orden del día de la reunión de EFFAT y de las reuniones de diálogo social
- seguir dando prioridad a la cuestión del aprendizaje en la agenda política del próximo mandato mediante el intercambio de las mejores prácticas y el seguimiento de las iniciativas en curso y las nuevas, así como la presentación de informes al respecto
- proporcionar actividades tales como talleres, seminarios y formación para intercambiar experiencias dentro de la red EFFAT
- introducir a los jóvenes activistas a programas especiales diseñados para empoderarlos y mejorar sus habilidades de liderazgo
- crear oportunidades para el diálogo y el desarrollo de políticas o recomendaciones entre los miembros jóvenes de EFFAT y organizaciones juveniles como el Foro Europeo de la Juventud, la Plataforma AGE, la Plataforma de Aprendizaje Permanente y el Comité de Juventud de la CES para desarrollar políticas, formular recomendaciones y proponer iniciativas con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de los aprendices
- involucrar a los jóvenes en todas las demás actividades de los sindicatos a todos los niveles.
- desarrollar un programa de prácticas para jóvenes activistas sindicales en la secretaría con el fin de formar y educar a los jóvenes dirigentes sindicales sobre el trabajo sindical europeo.

El Comité Juventud anima especialmente a las organizaciones miembros de EFFAT a que lo hagan:

- aplicar con éxito las políticas y directrices de EFFAT en los sindicatos y desarrollar estrategias para la juventud a nivel nacional
- desarrollar ejemplos de buenas prácticas para trabajar con los jóvenes y compartirlas a través de la red de EFFAT
- Continuar la aplicación de la promesa de la juventud adoptada en el Congreso de EFFAT en Viena.
- animar a más trabajadores jóvenes y nombrarlos para que desempeñen un papel en el trabajo juvenil de EFFAT





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019

- proporcionar conocimientos especializados y apoyo organizativo y financiero a las actividades del Comité Juventud de EFFAT destinadas a la contratación de trabajadores jóvenes
- animarlos a participar más activamente en el trabajo sindical, así como en otras actividades previstas en el nuevo reglamento del Comité de Juventud
- reducir la brecha de comunicación entre los jóvenes y los sindicatos mediante el desarrollo y la utilización de nuevos canales de comunicación capaces de llegar a los jóvenes
- tener en cuenta los intereses y problemas específicos de la afiliación de los trabajadores jóvenes al negociar





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 9 - Kommunal: Una vida laboral igualitaria!

OBSERVA que, si bien casi la mitad de las personas en Europa menstrúan regularmente, se trata a menudo de un área tabú llena de prejuicios, de los que no se habla ni se difunde el conocimiento. La estigmatización y la falta de conocimiento significan que las viejas costumbres sobreviven e impiden que las personas disfruten plenamente de sus derechos humanos. La menstruación es una razón por la cual las mujeres/niñas pierden parte de su educación, la terminan prematuramente y por lo tanto empeoran sus condiciones de vida laboral o pierden ingresos porque tienen que quedarse en casa durante este período. Lo que se necesita son lugares de trabajo y escuelas con instalaciones sanitarias y espacios donde sea posible manejar su higiene.

A EFFAT le preocupa que el trabajo a tiempo parcial no sólo proporcione menores ingresos, sino que en muchos casos también pueda proporcionar una menor compensación por la baja por enfermedad y el desempleo. Todo esto también tiene efectos perjudiciales en las pensiones de las mujeres y aumenta el riesgo, ya de por sí mayor, de que las mujeres se conviertan en pobres. Por lo tanto, el trabajo a tiempo completo debe ser la norma también en los sectores dominados por mujeres.

EFFAT observa que todavía tenemos una vida laboral muy desigual y segregada por sexos. Por lo tanto, debemos trabajar para garantizar que el derecho al trabajo a tiempo completo, a un permiso parental razonablemente largo y a un subsidio por embarazo se convierta en un derecho de la UE. Un buen cuidado de los hijos y unas buenas normas en materia de permiso parental para ambos padres contribuyen a una vida laboral más igualitaria.

Los siguientes puntos pueden añadirse a los ya ambiciosos objetivos del trabajo de EFFAT en materia de igualdad de género

- que todo el mundo debería ser capaz de mantener toda su vida,
- que tanto los hombres como las mujeres deben ser capaces de combinar el trabajo y las responsabilidades de cuidado,
- los sectores dominados por mujeres y por hombres deben tener igualdad de remuneración y condiciones,
- tener lugares de trabajo seguros, sin amenazas, violencia, sexismo ni acoso basados en el género
- tener el mismo poder en la vida laboral y en el sindicato, y
- trabajar en lugares de trabajo y entornos escolares donde las mujeres/niñas tengan acceso a retretes y áreas sanitarias donde puedan sentirse seguras incluso durante las épocas de menstruación.





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 10 - Presupuestos de EFFAT 2020-2021

Los nuevos Estatutos de EFFAT, adoptados en el 5º Congreso de la EFFAT los días 6 y 7 de noviembre de 2019 en Zagreb, dicen en el artículo 11 k): una de las obligaciones del Congreso es "decidir sobre las cuotas de afiliación".

El Comité Ejecutivo pidió a la Secretaría en su reunión de los días 5 y 6 de junio de 2019 que examinara la disponibilidad de recursos financieros adicionales para el presupuesto de EFFAT.

Como este examen aún no ha terminado y necesita más tiempo, el Congreso toma la siguiente decisión:

1. El Congreso adopta un aumento de las cuotas de afiliación de 0,02 € y de 0,01 € (para los afiliados de CEE/SEE excepto Turquía) para cada uno de los años 2020 y 2021 y adopta los presupuestos propuestos para 2020 y 2021.
2. El Congreso pide al Comité Ejecutivo que continúe buscando recursos financieros adicionales para el presupuesto del EFFAT.
3. El Congreso encarga al Comité Ejecutivo que decida sobre las cuotas de afiliación para los años 2022 a 2024.





**Organise.
Fight.
Win.**

A Recipe for a stronger

EFFAT

5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



Moción 11: PAC Sector agrícola de EFFAT

TRABAJO EQUITATIVO A TRAVÉS DE UNA MEJOR POLÍTICA AGRÍCOLA EUROPEA (PAC)

Además de muchos terratenientes y sus familias, más de 10 millones de trabajadores trabajan en la agricultura europea. Trabajan en las explotaciones agrícolas en régimen de dependencia. Ellos abogan por la protección del suelo, del agua y del clima a través de la producción sostenible de animales y plantas y la gestión forestal, la producción de materias primas y energías renovables, el fortalecimiento de las zonas rurales y la preservación de las relaciones sociales en las aldeas.

La Política Agrícola Común (PAC) se creó también para ellos con el fin de "*incrementar la productividad agrícola, fomentando el progreso técnico, asegurando el desarrollo racional de la producción agrícola, así como el empleo óptimo de los factores de producción, en particular, de la mano de obra*" y "*garantizar así un nivel de vida equitativo a la población agrícola, en especial, mediante el aumento de la renta individual de los que trabajan en la agricultura*" (artículo 33 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea).

Sin embargo, la PAC ha fracasado en gran medida en la situación social de los trabajadores. En la actualidad, unos 4 millones de trabajadores agrícolas trabajan como trabajadores migrantes, temporeros, recolectores o jornaleros en condiciones caracterizadas por el empleo ilegal, la explotación y la situación precaria de los trabajadores agrícolas.

LA POLITICA AGRICOLA EUROPEA DEBE CUMPLIR SUS PROMESAS

Por lo tanto, los sindicatos reclaman una política agrícola social que combine las subvenciones europeas a los agricultores con el cumplimiento de las normas sociales, legales y colectivas mínimas. Ya no debería ser posible utilizar el dinero de los contribuyentes europeos para promover las violaciones de la ley, el dúmping social y la trata de seres humanos.

EFFAT considera que estas tres normas mínimas son prioritarias:

- ✓ Prueba de empleo legal
- ✓ la aplicación de las normas europeas de salud y seguridad en el trabajo, y
- ✓ el acceso obligatorio de los trabajadores a la formación y perfeccionamiento profesional (2º pilar)

Estas tres normas contribuyen a un trabajo justo.

Existe un fundamento jurídico europeo para estas normas:

- La aplicación de la Directiva sobre condiciones de trabajo transparentes y previsibles en la Unión Europea (UE 2019/1152) proporciona una prueba sencilla y no burocrática del empleo legal,
- la aplicación de la normativa europea sobre la salud y la seguridad en el trabajo (89/391 CEE) se demuestra mediante la aplicación de la evaluación de riesgos en las explotaciones agrícolas,
- y el acceso obligatorio a la formación de los trabajadores agrícolas puede imponerse a los Estados miembros en la actual reforma de la PAC a través de las normas del segundo pilar.

Cada vez menos trabajadores de las zonas rurales encuentran trabajo e ingresos en la agricultura local y cerca de sus familias y de sus relaciones sociales. Esto es una





A *Recipe* for a stronger



5th Congress Zagreb 6-7 November 2019



consecuencia directa del dumping social en el sector. Cada vez más trabajadores emigran a través de muchos países en busca de nuevos ingresos para ellos y sus familias. De este modo, las explotaciones restantes pierden cada vez más su cohesión social con la población local. Los efectos negativos de estas migraciones en las zonas rurales superan los beneficios de las remesas de los trabajadores a distancia.

BUEN EJEMPLO

La "DIRECTIVA SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO TRANSPARENTES Y PREVISIBLES EN LA UNIÓN EUROPEA" (UE 2019/1152) de 20 de junio de 2019 puede aplicarse de forma sencilla y sin esfuerzo burocrático a las explotaciones agrícolas para que puedan emplear legalmente y legalizar el trabajo ilegal.

- ✓ **EFFAT PIDE A LA PATRONAL EUROPEA DE LA AGRICULTURA (GEOPA-COPA) para que, en colaboración con EFFAT, elabore y presente a los Estados miembros un formulario para la aplicación de la presente Directiva que pueda aplicarse sin una burocracia desproporcionada a las explotaciones agrícolas afectadas.**
- ✓ **EFFAT INVITA A LAS INSTITUCIONES EUROPEAS a que apoyen este trabajo y hagan posible así un paso importante hacia la creación de un buen trabajo en la agricultura.**

EFFAT - la Federación Europea de Sindicatos de la Agricultura, la Alimentación y el Turismo - hace un llamamiento a las nuevas instituciones europeas para que establezcan un compromiso social para los pagos agrícolas directos. Sólo los empleadores que emplean legalmente y cumplen con la legislación vigente deberían beneficiar plenamente de los pagos directos. Esto promueve el buen trabajo.

